CARRETON Y CARVALLO.

(Al Sr. Francisco Canal.)

Totatzine in ilvikak timoyetztika ma yektenevalo inmotokatzin ma vallauh in motlatokayotzin ma chivalo intlaltikpak in motlanekiltitzin in yuh chivalo in ilvikak....

-¿Qué es eso, Sr. Chaquiste?

Estaba rezando. Cuando rezo, rezo en azteca.

-¡Rezando qué?

La Oración Dominical, según la traducción náhuatl de Francisco Pimentel en su Tratado de Filología Méxicana.

-¡Sabe Ud. el mexicano?

¡Quiá! Por eso no rezo nunca.

-¿Y cómo lo hace usted al presente?

Porque el señor cura me tiene asegurado, que rezando,

me veré libre de las flaquezas de los Valbuenas.

Y tuvo razón el Sr. Pujades, porque con solo el conato me he visto libre del rimero de tonterías, que acumula el Sr. Valbuena al hablar de los artículos carrera, carrerilla, damnado, grant, carrejar y carriola; «aunque me salgo un poco del órden alfabético,» para no seguir tampoco el idiológico, sino el bufo, pues crítico tan metódico no olvida nunca, que «ya no es caso de conveniencia, es de necesidad ponerlos en forma que puedan consultarse, reuniéndolos en un libro» al que acompañe un chulisimo índice, que nada indique.

Pero hable ellque conoce «algo» su lengua.

-«Verdad es que también omiten la palabra carretto, sin la....»

Yo no sé que exista el vocablo carreto, sino carrete: hilo carrete, ó carretel de hilo. A vuesarced le corresponde justificar la preexistencia del término carreto. -«....sin la cual no tiene fundamento el carretton, «que no....»

¡Acabáramos! Ha debido existir la voz carreto, porque sin ella no tiene fundamento la palabra carretón.

Pero si carretón no se derivó de carreto. ¡No lo ha visto el señor en Monlau y en Barcia? En catalán lo percibirá su señoría bien claro: de carreta, carretó, y por apócope carret. Repare vuesarced en la desinencia provenzal et, que luego le ha de servir como luminoso faro.

- «....que no es más que un carreto grande.»

Muy equivocado está el Sr. Valbuena: la desinencia et comprueba mi disentimiento.

—«Por eso la definición del carretón resulta absurda, pues....»

Yo no veo otra cosa absurda, que la enseñanza del togado con bufete....abierto.

-«....ques en lugar de decir "Carreto grande" como podían y debian decir, si....»

Como de ninguna manera podían, ni debían decir.

-"....si hubieran definido antes el CARRETO, tienen...."
Es decir, si hubieran explicado una dicción quimérica.

—"....tienen que decir: "Саппето́м, carro pequeróo....y" es absurdo comenzar llamando pequeño á un aumentativo."

Su señoría padece una completa ofuscación: carretón no es nombre aumentativo, sino diminutivo. ¡Vade retro! Daré otra leccioncita al que conoce "algo" su lengua, y luego giraré....contra el banco de....Bahama.

On es una desinencia que unas veces denota aumento y otras disminución; y ésto último no debe causar extrañeza, pues ion es en griego una desinencia diminutiva: de ánthrôpos, hombre, anthrôpion, hombrecito; de botanê, planta, botánion, plantia; y de zôon, animal, zôarion, animalillo. Hombrón, cabezón y zapatón ciertamente que

significan hombre, cabeza y zapato grandes; ¿pero quiénno percibe la pequeñez en perdigón, pichón, callejón y cajón? Oiga el señor lo que dice Joaquín Domínguez:

"Limpión, s. m. Dos acepciones contrarias tiene este nombre: 1.ª La limpiadura ligera, ó rápida que se da á una cosa: 2.ª La limpiadura fuerte, completa, en que se gasta mucho tiempo y que se hace con afán ó esmero. Ejempl. respectivamente: No hago más que dar un limpión á las botas, y salgo inmediatamente contigo. Ayerle dí un limpión á la ropa que le hice soltar el polvo de seis meses."

Cosa igual à la desinencia on acontece con la desinencia ote: pipote, manota y sombrerote denotan una pipa, una mano y un sombrero grandes; mas camarote, islote, boleta y palote significan una cámara, un isla, una cédula, o un trazo pequeños.

En resumen, la morfologia de la dicción es la del calce: carretón, nombre diminutivo, dimanó de carreta, forma peyorativa de carrete, diminutivo despectivo de carro, procedente del latín carrô, ablativo del singular de carrus, i, carro, vocablo salido de currus, ûs, coche, palabra derivada de curro, ere, correr, voz onomatópica.

—"Y vamos al carvallo que no se escribe así, sino-

-"Y vamos al carvallo que no se escribe así, sino carballo, y que...."

¿Sabe el Sr. Valbuena el origen de la dicción? No, de seguro, ¿y cómo habla de la correcta (ortós) escritura (graphia) de la palabra? Yo sólo sé que los portugueses escriben carvalho, y que Ud. mismo escribe Carvajal.

-"....y que ponen los académicos precedido de carvallar y carvalledo, diciendo...."

Los académicos y los demás diccionaristas.

-"...diciendo que carvallar es carvalledo, y carvalledo es monte poblado de carvallos, y...." Y Ud., ¿qué dice? porque al crítico corresponde vituperar, ó elogiar, justificando su censura, ó su encomio.

-"....y "Carvallo: m. Especie de roble, aunque más pequeño,...." ¡Más pequeño que qué? ¡Qué el roble? ¡Un roble más pequeño que el roble? ¡Y el...."

No, el carvallo (del que se habla) es más pequeño que el roble. Los diccionaristas, y cuantos no están en perpetua broma, lo entienden así.

-«¡Y el aunque, que papel hace ahi?»

El papel que corresponde à las conjunciones adversativas.

-"¡Qué sintaxis usais los académicos (no hay más remedio que tutearlos ya alguna vez), qué sintaxis!"

¿Tutear? ¿Y dónde está el tú, ó la inflexión que indique su elipsis? Sólo el que no sabe, que comestible, esposa y grillo (singulares) tienen en ocasiones distintos significados que comestibles, esposas y grillos (plurales), puede ignorar, que tú es tratamiento de íntima amistad, y que vos, ú os, denota el sumo de respeto y de veneración: "Os convidamos (se lee en Mariana) con la corona de vuestros padres y abuelos, resolución cumplidera para vos, honrosa para el Reino, y saludable para todos."

Precisamente los Aristorcos, no los Zoilos, han criticado á Lupercio L. Argensola el que usara indistintamente ambos tratamientos en el célebre soneto, que comienza así:

> Yo os quiero confesar, D. Juan, primero, Que aquel blanco y carmín de D.ª Elvira No tiene de ella más, si bien se mira, Que el haberla costado su dinero; Pero tambien que me confieses, quiero,

·····

^{— &}quot;Mas veamos la definición entera. "Carvallo: m. Especie de roble, aunque más pequeño, que tiene las hojas ásperas. Llámase así en las provincias septentrionales de España, especialmente en Galicia." ¡Es claro, tan

especialmente, como que sólo en Galicia se llama así, porque esa forma es hoy exclusivamente gallega!"

Y no sólo gallega, sino también bable; y no sólo galle ga y bable, sino castellana, como lo comprueban los apellidos Carvajal, Carvallo y Carvalleda. Los diccionaristas apuntan el vocablo, de uso en las provincias del septentrión, á título de palabra del romance. Carvajo, ó carbajo, escritura antigua; carvallo, ó carballo, actual escritura gallega; y carvayo, ó carbayo, escritura corriente del bable, fueron todas formas del castellano en sus distintos períodos ortográficos. Esto lo saben cuantos recuerdan la Historia de nuestra habla, y sólo lo tiene olvidado....pero muy olvidado, el Excmo. Sr. Duque.

XVI.

CATALUFA, FORAS, CAS, ETC.

(Al Sr. Pedro H. Salvá.)

- «Para acabar de entender el parrafo académico sólo falta advertir que catalufas son alfombras ó telas de que se hacen alfombras, y que....»

Alfombras de que se hacen alfombras, no; «tejido de lana tupido y afelpado,» dice el Diccionario.

-Llamale usted hache.

No le llamaré hache, sino erre, porque la cataluta no es alfombra, sino elemento de ella, como la pleita, que no es estera, sino tejido de esparto, que sirve para hacer esteras. En Ovalle se lee: "Dejó su Excelencia á nuestro Colegio por memoria suya, una preciosa colgadura de catalutas de la China."

-"...y que foras cas quiere decir "fuera de casa,"

porque....

Sirvase Ud. quitar las comillas de la frase "fuera de casa," porque no son palabras textuales, sino deducción legitima de Ud.

-"....porque foras dicen los académicos que significa en castellano...."

Significo, señor. Más exactitud en quien la exige á los otros con nimia puerilidad.

-- '.... que significa en castellano fuera de aun cuando ni en latin significa tanto sino sólo fuera y...."

Pues en español tenemos fuera y fuera de, como significado del romancesco foras, y llama la atención, que lo tenga olvidado quien ha debido leer muchos fueros, ordenamientos y cartapueblas.

-"....y cas dicen que es "apócope de casa," y que hoy sólo tiene uso entre gente del pueblo," lo cual no es verdad, sino académica ignorancia, porque..."

Lo cual es mucha verdad.

-"....porque el apócope...."

 $_iEl$ apócope? Será la apócope, puesto que apócope en latín es femenino, y $apokop\hat{e}$ en griego, idem de lienzo. $_iNo$ recuerda el señor, que en la escuela subversiva de León le enseñaron esta regita: son femeninos los nombres de las figuras? El maestro Ciruela, que no sabe leer y pone escuela.

-¿Y cómo se dice el hipérbaton?

Por excepción, lundada en que tanto hypérbaton en latín, como hupérbaton en griego, son neutros, y es sabido, que los neutros grecolatinos pasaron al español como masculinos, excepte los nombres de las letras. ¡A Salamanca por una beca de gracia!

— "....porque el apócope que usa la gente del pueblo no es cas, sino ca. "Está en ca de Petra ó en ca'e Petra," no en cas de Petra."

¡Qué sophus es este Vallisbona! A los que dicen vide, dende y truxerun les he oido pronunciar cas, y también he oido el ca á los más baturros. Ud., Sr., Duque, que «conoce algo su lengua, ¿ignora aún, que las sucesivas apócopes fueron idióticas en el romance castellano? Ca-

sa, cas y ca; calle, cal, y ca; Moreno, Morén y Moré; rabino, rabín y rabí;....¡La mar! Está visto y probado: es Ud. el Valerino Weyler de nuestra lengua.

—"Tirso de Molina hizo decir à un villano: "en cas del escriben," y en esto se habrán fundado los académicos, si bien para desbarrar no necesitan ellos fundamento alguno; mas aun cuando ese cas estuviera en uso entonces (¿lo pone Ud. en duda?), hoy en ninguna parte se dice."

Como de costumbre, esta muy herrado su señoria. Los académicos no se han fundado para desbarrar en el solo viliano de Gabriel Télllez, sino en sus propias orejas y en los escritos de los clásicos españoles. Ascuche vuesarced la andanada:

Canción, si acaso vas á pasearte Al Prado, ú á otra parte, Pásate por en cas de un alojero Y dile como muero.

(Lope de Vega).

Señor mío, yo quería Saber de vos á qué intento Entrais en *cas* de mi prima.

(Agustin Moreto).

En cas del embajador De Inglaterra te espero.

(Ruiz de Alarcón).

¿Quiere el señor más leña?

-Puros ripios.

Pero veamos la chulisima nota.

—"Quisieron los pobres académicos y Quintilius de-

¡Que brutus es este Quintilius! ¡No es cierto, vale?
—"....defender que foras significa en latin fuera de y
dijeron...."

Estoy seguro de que Quintilius diria, que á veces se traduce el foras por fuera de.

-"....y dijeron que en la Vulgata (¡ya quieren traer contra mi hasta la Biblia!) se lee...."

Modo muy cortés de que los lectores analfabéticos sepan, que la *Vulgata* es la *Biblia*.

-"....se lee foras civitatem y se traduce fuera de la ciudad. ¡Acertólo Bartolo!"

¿Por ventura se traduce fuera la ciudad, ó tuera ciudad, como parece indicarlo el señor más adelante?

—"De suerte que si algún Comelarán viera escrito caput ecclesiæ y lo viera traducido "cabeza de la Iglesia," también...."

Perdoneme Ud. la interrupción. ¿Qué clase de Ortografía es esa, que manda escribir en latin ecclesiæ con letra minúscula, y con mayúscula Iglesia?

— también diria que caput significa cabeza de

No hay pariedad en el símil, porque en la expresión foras civitatem, civitatem está en acusativo, y la preposición de rige á gentivo, ó ablativo: de, por consiguiente corresponde á foras. Y no me alegue el Sr. Valbuena, el testimonio del Dr. Freund, que considera á foras forma del acusativo al igual de alias, alteras y utrasque, porque el sabio alemán habla etimológicamente del acusativo de plural, y civitatem es acusativo de singular. Además, se trata de Gramática y no de Etimológica. Por el contrario, en la traducción de caput Ecclesiæ, cabeza de la Iglesia, el de corresponde á Iglesia, porque Ecclesiæ se halla en genitivo.

-"¡Y éstos se llaman latinistas!"

Y digo à mi vez: ¡y aquéllos de la calle del Carmen se intitulan latinistas!

—"Después citan estos otros versos del poema de Alejandro, para probar la legitimidad castellana de foras:

> Plus duro que el fierro nio que el pedernal.... E foras por precio bono non daba ren per al."

¡Puede quedar alguna duda de la legitimidad castellana de foras? ¡Se puede presentar prueba más convincente de lo castizo del término?

- "Bueno...."

Malo replicará el que tenga pesquis.

-"Si eso es castellano..."

Eso es una cosa muy fea.

-"...porque no ponen en el Diccionario plus como mas, y ren como cosa y per como por?

¿En dónde se habrá escondido la Sra. Lógica, que el togado no da con ella? La consecuencia, Sr. Valbuena, es otra bien distinta de la que usted expone. A Salamanca por ella, que mis lectores no son tan estúpidos, como Ud. supone à los suyos.

- "Falta también que casave es...."

Casave fué escritura corrupta. La Academia tiene por forma correcta cazabe, porque se originó, no del "haitiano cazabí, pan de yuca," como dice el P. Fita, siguiendo la opinión de los americanistas, sino del arábigo caçaba, fortaleza: cazabe, por consiguiente, es palabra española.

- -¡Barbaridad!
- -¡Desatino!
- -¡Está Ud. robando las palabras á su patria para dárselas á una lengua, que no las quiere, me decia el feliz D. "Féliz Ramos" desde las columnas de El Correo Español de México.

Pues á rebatirme, y mándenme Uds. sus impugnaciones para combatirlas á vuelta de correo.

-"....casave es harina de mandioca, y si...."

No precisamente la harina de mandioca. La Academia lo dice mucho mejor: "Torta que se hace en varias partes de América con una harina sacada de la raiz de la mandioca." Oiga el Sr. Valbuena lo que se lee en el Diccionario Provincial de Voces Cubanas por E. Pichardo:

"Casabe. N. s. m. Voz ind. Los primitivos Cubanos decian Casobi. Torta circular y delgada hecha de la raiz de la Yuca Agria rayada y esprimido el jugo venenoso de la planta."

-- "....y si ustedes no saben qué es mandioca, tengan un poco de paciencia, que no todo se ha de decir en un día."

No se moleste el señor: yo lo diré en capitulo especial, que forme un episodio.

XVII.

MANDIOCA, O YUCA.

(Al Sr. Lic. Francisco González Llorca.)

Como han trascurrido años y más años, y el Sr. Invendible (traducción de Antonio) no ha dado señales de vida, y probablemente no se volverá á acordar en su vida de la palabra empeñada, voy á reproducir al calce el primer artículo de la serie de los que, dedicados al jurisconsulto de la rúbrica, publiqué en El Oriente deXalapa.

Xalapa escribe la Academia, Sr. Fulano de Tal por Cual. ¿No apelaba su señoría á la decisión del H. Cuerpo? Pues lea Ud. la pág. 612 del Diccionario.

Ya sabe usted, querido amigo, la atrevida tésis que me he propuesto evidenciar á despecho de los sabios de aquende y allende el Océano: las voces americanas, que se reputan de origen indio hasta por la misma Academia de la Lengua, son todas—absolutamente todas—adulteraciones del español, salvo las procedentes del náhuatl, ó mexicano, del maya, o yucateco, del quíchua, ó peruano, o de alguno que otro idioma determinado.

Y no vaya usted á creer, mi muy estimado Pancho, que es oro todo lo que reluce, pues en el Diccionario Mexicano, que estoy redactando para solventar una deuda de

gratitud con dos egregios veracruzanos, verá usted patentizado que también existen muchas dicciones, que están reputadas al presente por nacionales, y no pasan de ser vocablos castellanos mexicanizados.

Más.

También sabe usted por los artículos que publiqué en el Diario Comercial y en El Ferrocarril de Veracruz, que he tenido la osadía de proclamar, que muchos de esos que se denominan pomposamente idiomas, ó dialectos, americanos, no son otra cosa que romances corrrompidos, y que el español ha desempeñado en el Nuevo Mundo el mismo papel que el latín en el Viejo Continente; lo que equivale á decir, que la influencia de la civilización española en América llegó á un grado de excepcional grandeza, grandeza que por otra parte es desconocida hasta por los mismos españoles. Traslado á las Academias de la Historia y de la Lengua. (1)

Para probar mis asertos, voy á someter á minucioso exámen una multitud de palabras, aceptadas como aborígenes por los americanistas y por las lumbreras de la ciencia etimológica. Me prometo dejar comprobado con la claridad de la luz meridiana, que los estudios á que estoy consagrado en mis ratos de huelga, entrañan una revolución radical. Puede que por la festinación con que tengo que escribir siempre, merced á un cúmulo de perentorias y habituales ocupaciones, no me sea dable expresar con la debida claridad; pero queda usted autorizado para exigirme explicaciones, y hasta para rebatirme. Usted sabe por propia experiencia, que jamás rehuso la discusión, y que mi mayor felicidad seria la de ser vencido por un discípulo, que fué modelo de conducta, aplicación y aprovechamiento.

—No tanta paja. ¡Al grano, al grano! decia en cierta ocasión el presidente de una Audiencia Pretorial. -De todo ha menester el Tribunal, le replicó el Aguilar de aquellos estrados.

Al grano, pues.

Dice Córdoba en sus Memorias de Puerto Rico, que $ma\~noc$ era el nombre que daban los indios borriquenos al almidón extraído de la yuca; pero $ma\~noc$ es el nombre que se supone tiene la yuca en varios dialectos americanos y africanos (magnoc escriben en la isla de Francia, porque la $\~n$ se representa en francés por la gn), razón por la cual expone el abate Antonio Francisco Prevots en su $Historia\ de\ los\ Viajes$, que el vocablo nos vino de Angola. Pues bien: yo digo, que $ma\~noc$ es palabra espa $\~nola$ 0 asaz adulterada; pero con estricta sujeción $\~nola$ 1 las leyes de la eufonía y de las equivalencias castellanas.

-¿Está usted en su juicio, maestro?

Prueba al canto.

O al chino, como dice Perico de las Castañuelas.

Manioc pronuncian en Vanezuela, creyendo articular una voz indígena, y los sabios de Europa han dado á este vocablo una cuádruple forma: manioc unos, maniot otros, manihot estos y manioth aquéllos; sin embargo, manioc y mañoc son términos iguales, equivalentes ortográficos, más claro: diversas escrituras de una misma palabra, como Bolonia y Boloña, Britania y Bretaña, Spania (mejor que Hispania) y España.

Pero tenga usted en cuenta, cara amigo, que el vulgo venezolano no pronuncia manioc, sino manioca, dando en ésto una lección á los doctos, como se la dan los jarochos á los literatos mexicanos y españoles al decir papalote, en vez del culto papelote y del académico, y no menos disparatado, papacote.

Sin embargo de lo expuesto, no es manioca vocablo de los indios de Venezuela, sino una variante del nombre mandioca que dan en el Brasil á la yuca, y que se ha apropiado el portugués, si bien diciendo sus etimologistas, que procede del brasileño mandioka. No vale el subter-

^{(1).} He denominado castellances á los idiomas aludidos: á ideas nuevas, palabras también nuevas.

fugio de esta nueva forma ortográfica: mandioca es término español menos alterado que manioca, manioc y mañoc

Mis discípulos, los que sucedieron à usted en la clase de Raíces, acostumbran decir, que la d, la g y la h se pierden con tanta facilidad como la vergüenza; no extrañará usted, por consiguiente, el que se diga crecr, reina y armonía en lugar de creder, regina y harmanía, y mucho menos que dijeran los indios de Costafirme manioca

por mandioca.

Cuantos han estudiado los orígenes del español—y usted los estudió con notable aprovechamiento—saben la facilidad con que las vocales dobles se trocaron en sencillas y viceversa, y sobre todo no ignoran lo frecuente que es el intercalar la i en las sílabas en que originariamente figuraban tan sólo la a, e, o, ó u; así fué que el iotacismo de mandioca, voz que registra yá el Diccionario de la Academia (edicción 12.º), fué una eufonización, ó corruptela (si así se quiere), de mandoca por manduca (como baca y gota procedentes de bucca y gutta) inflexión verbal sustantivada de manducar, al igual de abono, empalme y pliego, inflexiones verbales sustantivadas de abonar, empalmar y plegar.

Fácilmente comprenderá usted, distinguido amigo mío, que siendo la yuca en algunas comarcas la base de la alimentación (así como en otras localidades lo era el maíz), se llamara manduca, esto es, mandioca, lo que se manducaba, ó lo que era objeto de la manducación. Esto aparece patente en venado, voz originaria del latín venato, ablativo de venatus, cazado; en chivo, término procedente de cibo, ablativo de cibus, comida; y en cochino, diminutivo de cocho, vocablo oriundo de cocto, ablativo de coctus,

cocido.

Pausa.

¿No repite usted hasta la saciedad, que dos cosas guales á una tercera son iguales entre sí? Pues si he demostrado que el boriqua (así escriben Orozco en su

Geogr. de las Leng. de Méx. y Pimentel en su Trat. de Filol. Mex.), ó borriqueno (así lo escribo yo) mañoc es igual á manioc, ó manioca, éste á mandioca y estotro á manduca, ino habré probado hasta la evidencia, que mañoc es una contracción apocopada de manduca? ¡No habré probado que es dicción de origen españoi?

Calderón.

Y el nombre yuca que se usa en Veracruz, ¿de dónde procede? ¿Qué dicen las personas ilustradas del país respecto de esta palabra? Usted no lo ignora, porque es unánime la opinión de los literatos mexicanos: es voz originaria de las Antillas, pues en náhuatl se denomina cuauhcamotli (vulgarmente guacamote), camote silvestre, dicción compuesta de cuauhtla, bosque, y de camotli, batata, ó boniato. Es verdad: los escritores cubanos, de acuerdo con las eminencias europeas, están también contestes. Tranquilino S. de Noda la tiene por «dicción aborígene,» Estéban Pichardo la conceptúa «voz indígena,» Antonio Bachiller la reputa « palabra taina» y José G. de Arboleya y Nicolás Fort dicen que es «vocablo siboney.» ¿Será cierta esta monserga? ¡Quiá! Es término español, y muy español.

Yuca es un equivalente ortográfico de juca (como yugo de jugo, hablativo singular de jugum), juca es otra variante no menos castiza de suca (al igual de saponificación y jabonificación, vocablos de que usa usted indistintamento) v suca es la forma peyorativa de suco, que en español significa jugo, como que dimana del latín succo, ablativo singular de succus, jugo. Examine usted, si procede la forma yeyorativa, que da á la palabra la desinencia a, tratándose de un juego tan farináceo, que forma papilla.

Estas son las nuevas enseñanzas, que contiene mi Diccionario Cubano. ¿Cree usted mi buen amigo, que van encaminadas á vilipendiar á los españoles? ¿Por qué será entonces la ojeriza que me muestra La Nueva Iberia, suponiéndome detractor de la inmigración ibérica?

Cosas tenedes el Cide, Que farán fablar las piedras.

XVIII.

LA «CASA» MODELO.

(Al Sr. José Izazola y Sierra.)

—«Démonos una vuelta por la casa de los académicos y verán ustedes qué desaseada y que mal barrida la tienen los grandísimos Adanes.»

Bueno, y mientras el señor encamina sus pasos hacia la casa núm. 26 de la calle de Valverde, yo me dirigiré hacia la casa núm. 4 de la calle del Carmen, á fin de que todos puedan cerciorarse de lo nulcra y bien barrida que la tiene la diligentisima Celipa. Casi dan tentaciones de ponerle en su frontispicio una muestra con esta leyenda: Ensucia, destruye y da humaceras.

—«Lo primero con que nos encontramos es esto, «CASA (del lat. casa, choza) f. Edificio para habitar.» Definición pobre; más como hay tantas cosas mayores en qué fijarse, no la haremos caso.»

Repárese en el contexto de lo escrito: tal parece que el Sr. Valbuena se muestra por demás generoso. ¿Y es ésto cierto? De ninguna manera, porque hábil en la Dialéctica, y saturado de injustificado é injustificable encono, comienza por sindicar una verdadera definición, excenta por ende de todo reproche. ¿Qué puede alegarse contra esta definición: casa, edificio para habitar?

-Es una definición pobre.

Es precisamente éste su mejor blasón, porque la Lógica exige como primera cualidad de toda definición, el que sea breve. Y no se alegue el conocido apotegma brevis esse laboro, obscurus fio, porque á nadie, ni al mismo señor se le puede ocurrir, que la Academia se ha expresado con obscuridad.

—«Algo más adelante añaden los académicos que casa «en el juego de ajedrez, en el de las damas y en otros, cada uno de los cuadros....» que se llaman casillas.»

Señor, yá ésto huele á cuerno quemado, porque he probado á vuesarced en otro lugar, que se llaman casas, ó casillas. Tan encariñado con los diminutivos, «empadagosos» al esquisito paladar de Andrés Bello.

-¿Y en otros?

Sí, en otros, cualesquiera que sean, en que se acuda á los tableros de cuadrículas, cuadrilongos, triángulos, semicirculos, etc. Ud., señor, no comprendió la frase «y en otros.»

-«Después dicen que casa abierta es «domicilio, estudio ó despacho de quien ejerce profesión, arte ó industria para la cual está matriculado y paga subsidio.» Pues no; ni hace falta, ni es por si bastante estar matriculado ni ejercer industria, arte ó profesión para tener casa abierta: basta con ejercer de vecino.»

Pues si, sólo que al presente hay una engañífa. La frase casa abierta tiene tres acepciones: la corriente, la que pudieramos llamar comercial, y la forense; la Academia registra la forense, y su señoría la vulgar. Esto es todo; pero llamo la atención de cuantos hayan leído la Fe de Erratas, para que recuerden el cúmulo de juiciosos razonamientos con los cuales justifica el señor sus pareceres razonables. Prueba evidente, como tengo dicho repetidas veces, que, en cuanto ampara la razón á vue sarced, sabe detenerse y alegar concluyentes objeciones.

La Lógica, esa señora á quien el Sr. Valbuena aparenta desconocer, no infiere, ni puede deducir, que la Academia haya disparatado, ni que el escritor leonés no esté asistido en esta vez de la verdad, sino que se trata de omisión de acepciones, que sabe explotar la traviesa y jocosa Dialéctica de su señoría.

— «En otro departamento se lee: «DE BAÑOS. Establecimiento en que se tienen baños en cuartos....» Si en calderilla....literaria, que es la moneda en que se tienen las académicas definiciones.»

¡Cómo había el señor de no aprovechar el gracejo que le suministraban los cuartos? Pero para ello era necesario un pretexto, y pagó el pato el inofensivo se tienen. 1Que pulcra y bien barrida tiene su casa la diligente Celipa!

—«Vamos á otra pieza: «DE COIMA (suple casa). ant....» El entreparentesis «(suple casa)» era innecesario; sin embargo, ya que el señor juzga estúpidos á sus letores, se me figura, que donde hubiera procedido ponerlo era al principio: de baños (suple casa). Digo, se me figura

-ant. CASA DE JUEGO.» O de jugar con el idioma, haciendole perder, porque siendo coma «mujer mundana» no se ve por donde, o á lo menos no se ve la necesidad de que sea casa de juego la casa de la coima.»

No se trata de ver, ó de no ver, señor, sino de una cuestión histórica. ¿Es incierto que á las casas de juego se les llamó casas de coima? That is the question. Su señoria, que tiene arranques para todo, atrévase á negarlo categoricamente, que el último de los insurrectos se compromete à patentizar la verecidad de los diccionaristas en esta punto.

Como su señoria es tan casto, tan inocente y tan seráfico, no tiene nada de extraño, que no vislumbre siquiera esa necesidad; pero yo que soy tan deshonesto, tan sátrapa y tan endemoniado, voy á explicar esa necesidad de antaño...y también de ogaño. El jugar, el beber y el...escribir son vicios tan concomitantes, que siempre se les encuentra en placido consorcio; pero se perseguíanlos garitos, en tanto que eran tolerados los lupanares y las tabernas, y natural parece, que los tahures se refugiaseu en casa de las horizontales, ya que las tabernas muestran su escenario al público transcunte. Yá lo ve Ud., señor: casi, lo que acontece hoy, aunque en escala mucho más reducida.

- El departamento de HÚESPEDES »

¡Ve Ud., caballero togado, como sus lectores no son tan estúpidos, que necesitan el (suple casa), cuando hasta comprenden la alegoría de las piezas, departamentos, rincones, pasillos, etc?

-«El departamento de húespedes, dice «Aquella en que se da a algunas personas por su dinero, estancia y comida, o unicamente habitación, ya precediendo ajuste....» Sí, ó sin ajustar, como las cosas de los académicos, siempre desajustadas, pero carísimas.»

No percibo censura alguna, sino el donaire del ajuste y

desajustadas. ¡Valiente crítica!

-«¡ Estancia y comida, o unicamente habitación, como si ésta fuera cosa distinta de la estancia!

No comprendo la admiración del señor togado.

-Ni yo tampoco.

Me alegro de la conformidad de mi muy querido Pepillo, porque me demuestra de nuevo, que el Sr. Valbuena ha olvidado sus estudios sobre la sinonimia de las palabras. Por lo mismo que estancia y habitación son voces equivalentes, puede la una sustituir à la otra para evitar la repetición, que si unas veces es una elegancia retórica, en ocasiones se la considera justamente como una antielegancia.

-«Y luego que ha de ser por su dinero, no por el de otro que quiera pagar....»

Pronto olvidó el señor la lección, que le propinó El Malaqueño: No hemoz de zer tan materialez.

- que quiera pagar el hospedaje de algunas personas....»

De algunas personas (sin los improcedentes puntos suspensivos), pues por eso se llama casa de huespedes en plural. El hospedaje que se dé à una persona no constituye una casa de huespedes; todo lo contrario, muchas familias niegan tener casa de pupilos, fundándose en que sólo tienen uno. ¡No vive Ud. en Madrid, donde tanto abundan unas y otras casas?

—• Después hay otro rótulo que dice de ті́а (casa de tia), y la explicación...»

¿Pues no habíamos quedado en que se suplía casa?

-«....y la explicación es ésta: "fam. carcel." ¿Qué ha de ser cárcel? Es taberna, en tono festivo y familiar:....»

Señor de los señores, significa cárcel, taberna y otras muchas cosas, según las personas que hablen.

-"....la cárcel se suele llamar en el mismo tono "casa de poco trigo."

A la cárcel se la nombra de mil maneras: traslado á mis lectores. Estaribé, saladero, fogón, etc.

¡No cree Ud., mi muy querido Pepillo, que basta yá de casas?

—¡Claro! ¿Cómo nos hemos de echar al coleto cuatro páginas de la Fe de Erratas? Con la muestra basta para admirar lo aseada y bien barrida que tiene ña Celipa la casa de la Sacra y Pontificia Academia Española de la Lengua Clásica y Romana.

Calcule Ud., que, viviendo en Madrid, no sepa el Sr. Duque lo que es armar una casa.

-Basta con la muestra, y pase Ud. por alto tanta hojarasca, porque si no, sólo para la C se necesitarian los volumes de los Autores Españoles de Rivadeneira.

XIX.

CASINO DE LA CALLE DE LA CATEDRAL.

(Al Sr. Ernesto Díaz y Romero.)

No, no es posible seguir tan à hito al Sr. Valbuena, pues es inmenso el número de inexactitudes, que contiene la Fe de Erratas, y para ponerlas de relieve se necesita la paciencia de Job, ó librar la vida con semejante ocupación, porque su Dialéctica sutil saca partido de lo más trivial, su aparente rectitud le presta recursos para ven-

der gato por liebre, su lenguaje cáustico y virulento lo emplea á menudo como argumento aquiles, y con sus naturales chistes, estilo correcto y satíricas truhanerías sabe captarse la atención de tirios y troyanos, de güelfos y gibelinos.

Un ejemplo entre la miriada.

-"Y si no, ahí está el casino, que no me dejará mentir."

¿Qué dijo antes el Sr. Valbuena? Reproduciré textualmente sus anteriores conceptos: "....que cascarón es "en el juego de la cascarela, lance de ir à robar con espada y basto." O con sable y trabuco, ó simplemente con pluma (de ganso), que es como van à robar los académicos su verdadera significación à las palabras."

Yà estàn en antecedente los lectores, aunque semejante antecedente era inútil.

Principiemos.

-"Y si no ahí está el casino, que no me dejará mentir."

Va á ver Ud, mi muy querido Ernesto, que el casino se empeña en dejar al señor por mentiroso y medio.

- "Porque....¿Qué dirán Uds. que es casino? ¡Vamos á ver!....Pues casino, por el Diccionario, es sencillamente: "m. casa...."

¿Y esa m. que queda sin explicación? ¿La entenderán los lectores? Nada, siga Ud. con su tema: "m. (sustantivo masculino)."

-"....casa de recreo situada por lo común tuera de poblado." Así es; tuera de poblado, como por ejemplo, en...."

Como por ejemplo, hay día, más peor, muy lindisima, ó como escribía el soldado B. Díaz del Castillo: "cosido á dobleces como á manera del paño de Castilla."

—«....en Madrid, en el comedio de la calle de Alcalá, ó en la de Sevilla, ó hacia la mitad de la Carrera de San Jerónimo, ó en la....

Pare la pluma, hermano.